



PROPUESTAS REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Jose del Carmen Santiago Guevara, Ingeniero en Telecomunicaciones, Especialista en Práctica Docente Universitaria y Magíster en Gestión de Proyectos Informáticos. Es conocedor de la labor docente y administrativa sustentado en sus catorce años de vínculo con la Universidad de Pamplona, donde ha sido Docente Hora Cátedra, Docente Ocasional Tiempo Completo, director del Programa de Maestría en Gestión de Proyectos Informáticos, director de la Oficina de Admisiones Registro y Control Académico y Docente Tiempo Completo en la actualidad adscrito a la Facultad de Ingenierías y Arquitectura.

Propuestas

Con el objetivo de fortalecer los retos y desafíos misionales, que implican la excelencia Académica, el quehacer Investigativo la Extensión y la Gestión Administrativa inherente a estos tres ejes. En pro del fortalecimiento de dichos ejes, se presentan las siguientes propuestas en la representación docente:

Academia:

1. Apoyar y proponer iniciativas encaminadas a la mejora de condiciones laborales de los Docentes Ocasionales Tiempo Completo, Docentes Medio Tiempo y Docentes Cátedra.
2. Respaldar convocatorias de vinculación docente a la planta que permitan el fortalecimiento institucional y la captación de recurso humano de excelencia.
3. Propender por el fortalecimiento de los procesos de cualificación docente, la promoción del escalafón, las distinciones y el de bienestar, acorde con lo contemplado en el acuerdo 130 del 12 de diciembre de 2002 Estatuto del Profesor Universitario.
4. Crear un canal de comunicación directo y cercano con el estamento docente de tal manera que haya una representación efectiva del profesorado ante el Consejo Superior.

Investigación:

5. Apoyar y proponer políticas y acciones encaminadas al fortalecimiento de los grupos y semilleros de investigación.
6. Vigilar por la asignación y apropiación adecuada de los recursos financieros destinados al fortalecimiento de la investigación y la divulgación de los resultados obtenidos por los docentes investigadores.
7. Respaldar la creación de programas de Maestría y Doctorado, la creación de Centros de Investigación y la dotación de infraestructura física y tecnológica que apoyen los procesos investigativos.
8. Proponer mayor agilidad en los procesos de publicación de libros escritos por nuestros docentes.

Extensión e Internacionalización:

9. Apoyar las políticas encaminadas a la acreditación de programas e institucional ante las diferentes agencias del orden nacional e internacional.
10. Propender por el fortalecimiento de las relaciones internacionales e interinstitucionales de la universidad para la movilidad académica, investigativa y cultural, en pro del reconocimiento de en el ámbito local, regional, nacional y global.
11. Mediante el apoyo a las iniciativas dirigidas al relacionamiento internacional e interinstitucional, fomentar la doble titulación.
12. Mediante el apoyo a las iniciativas dirigidas al relacionamiento internacional e interinstitucional, fomentar el bilingüismo.

Gestión Administrativa:

13. Verificar que el presupuesto y las decisiones financieras de la universidad vayan encaminadas a fortalecer las necesidades del estamento profesional relacionadas con la capacitación, movilidad, infraestructura, investigación, medios educativos, entre otros.
14. Defender la consolidación y protección de los acuerdos sindicales obtenidos por el estamento docente.
15. Apoyar y proponer iniciativas tendientes a la actualización normativa de la universidad en beneficio de la institución y de la labor docente.